



CARTA COMPROMISO

San Francisco de Campeche, Campeche a 5 enero de 2024.

**Martha Velda Hernández Moreno
Subsecretaria de Educación Básica.
Secretaría de Educación Pública
de la Administración Pública Federal.
PRESENTE**

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (Clave S295), publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, me permito informar a usted que el estado de Campeche expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución de dicho Programa.

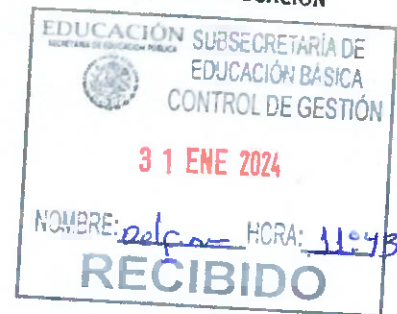
Asimismo, el Gobierno del Estado de Campeche, por conducto de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las referidas Reglas de Operación.

Atentamente.

**Víctor Manuel Sarmiento Maldonado
Secretario de Educación del Poder
Ejecutivo del Estado de Campeche.**



PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



- C.c.p. Xóchitl Leticia Moreno Fernández. Directora General de Desarrollo Curricular.- Presente.
- C.c.p.- María Martina Kantún Can. Subsecretaria de Educación y Normal.- Presente.
- C.c.p. Rodolfo Iván Pérez Vázquez. Subsecretario de Servicios Administrativos.- Presente.
- C.c.p. Ivonne Arlene de la Candelaria Dzul Euán. Subdirectora de Recursos Financieros.- Presente.
- C.c.p. Archivo